



Asociación Colombiana de Salud Pública

NIT: 900992931-2

PRONUNCIAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SALUD PÚBLICA -ACSP- SOBRE EL DOCUMENTO DE RECOMENDACIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MÉDICA EN COLOMBIA



Recientemente ha sido conocido por parte de la opinión pública el documento de “Recomendaciones para la transformación de la educación médica en Colombia”, elaborado por una comisión de expertos, convocados por los Ministerios de Salud y Protección Social y de Educación Nacional.

El documento en cuarenta y cuatro (44) páginas, analiza siete dimensiones y plantea recomendaciones institucionales y curriculares, para el corto y el mediano plazo, con visión de futuro para resolver los problemas centrales de la educación médica en el país, en sus modalidades de educación médica de pregrado, educación médica de posgrado y desarrollo profesional permanente, así mismo un adendum sobre el Hospital Universitario.

Frente a lo anterior, la Asociación Colombiana de Salud Pública, considera que en sentido general los referentes enunciados y las recomendaciones propuestas en cada dimensión son coherentes con el marco internacional y el contexto nacional.

Sin embargo, consideramos que para la legitimidad de este proceso y futura implementación, será necesario ampliar los procesos de diálogo y concertación con las Instituciones de Educación Superior, los Escenarios de Práctica Formativa a nivel

www.saludpublicacolombia.org
info@saludpublicacolombia.org

info@saludpublicacolombia.org 
@saludpublicacol 

Miembro de





Asociación Colombiana de Salud Pública

NIT: 900992931-2

comunitario y hospitalario, las Asociaciones Científicas, el Consejo Nacional de Educación Superior CESU y ofrecemos el gentil concurso de la ACSP, haciendo énfasis en los siguientes aspectos:

- ❖ Prospectiva y visión política para el talento humano en salud en los entornos nacional y regional.
- ❖ Formación para el ejercicio de la ciudadanía, enfoque de derechos, exigibilidad, atención diferencial y gestión comunitaria e institucional.
- ❖ Prioridades en salud en los ámbitos colectivo e individual, desde el enfoque de los derechos y los determinantes en la salud acordes al contexto territorial y teniendo como marco los objetivos de desarrollo sostenible.
- ❖ La ampliación de la formación en salud colectiva respecto a la formación predominante en salud individual.
- ❖ Actuaciones del médico como integrante de un equipo multidisciplinario que incluye según la dinámica atencional otros profesionales de salud, representantes de otros sectores y los propios beneficiarios conformados por personas, familias y comunidades
- ❖ La formación integral sociohumanística, disciplinar e investigativa en espacios intraprofesionales e interprofesionales.
- ❖ El acogimiento de la actual denominación de educación médica, incluyente para todas las profesiones del área de la salud (educación en ciencias de la salud) según los criterios de la Federación Mundial de Educación Médica (WFME siglas en inglés) en las revisiones 2012-2015.

www.saludpublicacolombia.org
info@saludpublicacolombia.org

info@saludpublicacolombia.org
@saludpublicacolombia



Miembro de





Asociación Colombiana de Salud Pública

NIT: 900992931-2

Debe reflexionarse seriamente también en la capacidad resolutive real y deseada, por cuanto no solo los procesos formativos, sino el ejercicio profesional en un contexto y sistema que resulta adverso, está limitando las capacidades efectivas con las que cuentan los médicos colombianos.

Finalmente, será preciso considerar si los procesos de formación de talento humano en salud (incluyendo la educación continuada y los procesos de recertificación) deben seguir siendo financiados a costo de los profesionales y sus familias y a expensas del mercado de la educación, o si por el contrario se deben subvencionar con cargo a recursos públicos, dado que así se permitiría la creación de un bien público y la garantía real de un derecho fundamental.

Bogotá, abril 25 de 2017

www.saludpublicacolombia.org

info@saludpublicacolombia.org

info@saludpublicacolombia.org

[@saludpublicacol](https://twitter.com/saludpublicacol)



Miembro de

